

## PARRAL, 18 Oct 2013

## DECRETO EXENTO Nº 4984

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18.12.2012.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de JUNTA DE VECINOS Nº 76 "POBL. DON SEBASTIAN".
  - 4) Cotización de SUPERMERCADO ITALIA CIA. LTDA.
  - 5) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Nº 69 de fecha 11.01.2013, que designa a Sra. Paula Zúñiga Fuentes, Directora de Secplan, como Secretaria Municipal.
- 6) Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14.12.13 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

## DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la compra de 06 Canastas Familiares, por un valor total de \$85.410.-, para premio en evento organizado por la Junta de Vecinos Nº 76 "Pobl. Don Sebastián" a beneficio de la Fiesta de Navidad para los niños del sector, a realizarse el día 19.10.13.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al **Ítem 215-24-01-008-000-000 (1-1-1)**, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2013.

